DECLARACIÓN DEL TESTIGO ENRIQUE GARCÍA CASTAÑO. COMISARIO DE POLICÍA. (FUENTE DE DÍAZ DE MERA).

Fecha de la declaración : 24-04-2007

Orden en la sesión : 23

- o En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por GB
- o En rojo, lo que no se entiende bien y es de libre trascripción.
- o NOTA del Transcriptor (n. t.)

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

A PEDRAZA Acusación Particular Ángeles Pedraza Portero y otros

MF ZARAGOZA Ministerio Fiscal. Javier Zaragoza Aguado

A GERIA Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad

M RUIZ Acusación Particular de María Isabel Ruiz Borrallo

A ESTADO Abogacía del Estado

AVT Acusación Popular Asociación de Víctimas del Terrorismo

G PÉREZ Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates

D BOUCHAR
D EL HASKI
D AGLIF
Defensa de Abdelmajid Bouchar
Defensa de Hasan El Haski
D AGLIF
Defensa de Rachid Aglif

Defensa de Fouad El Morabit Amghar

D ZOUHIER Defensa de Rafa Zouhier

D R. GONZÁLEZ
Defensa de Rabei Osman y Raúl González Peláez
D ZOUGAM
Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun
GB
Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez

S Secretario Judicial

T Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Por favor, siéntese. Le informo que no se va a transmitir ninguna imagen suya, sólo desde atrás, en un plano largo, de forma que no es reconocible.

T: Muy bien.

GB: Comparece usted, como sabe, en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir verdad?

T: Lo juro.

GB: Como ya sabe por otras intervenciones, si faltara a la obligación que acaba de contraer, puede incurrir en un delito de falso testimonio, castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición, cualquier otra cosa, que crea usted que puede impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: Ninguna.

GB: Responda, por favor, en primer lugar, a las preguntas que le va a formular el Ministerio Fiscal.

Acusación Particular Ángeles Pedraza Portero y otros.

00:00:56

A PEDRAZA: Con la venia de la Sala, creo que esta parte lo tenía solicitado en su escrito de calificación y fue admitido.

GB: Sí, lleva razón, sí, sí, lleva razón, y en primer lugar es la Acusación constituida por doña Ángeles Pedraza Portero y otros, puesto que no hubo una admisión expresa del testigo a ninguna otra condición. Cuando quiera.

A PEDRAZA: Con la venia de la Sala y muchísimas gracias Señor Presidente. Voy a intentar ser breve. Vamos a ver, ¿es usted funcionario del Cuerpo Nacional de Policía con categoría de?

T: Comisario.

A PEDRAZA: Comisario. ¿En la fecha de los atentados del 11 de marzo cuál era su puesto, sus funciones y su rango en ese momento?

T: Era el Responsable de la Unidad Central de Apoyo Operativo.

A PEDRAZA: Eso es la UCAO, ¿puede ser?

T: Sí, exactamente.

A PEDRAZA: Bien. Vamos a ver, cuándo, en qué momento se entera usted del atentado y cómo se pone, llamémosle, yo entiendo poco de lo que es la jerga policial, cómo se pone usted en marcha, es decir, cómo le dan las órdenes o cómo empieza usted a actuar, recibe una orden de un superior, oye usted la noticia...

T: No.

A PEDRAZA: ...se pone inmediatamente en servicio.

T: Nosotros, como usted sabe muy bien, tenemos una estructura jerárquica, y en el momento en que nos ponemos a actuar es cuando nuestro superior nos lo ordena.

A PEDRAZA: Sí. ¿Qué superior se lo ordena?

T: El Comisario General de Información.

A PEDRAZA: El Comisario General de Información. ¿Cuáles son sus primeras actuaciones dentro de su puesto?

T: La unidad como tal, las primeras actuaciones en relación directa con...

A PEDRAZA: Perdone un inciso. No le estoy preguntando la unidad, le estoy preguntando, usted, específicamente. No, no me lo tome a mal. Dado que usted es el testigo, las unidades tienen una manera de actuar, es, cuál es su actuación expresa, porque yo no le puedo preguntar por otras personas que usted desconoce o no estaban a sus órdenes, usted, cuándo se entera y cómo empieza a actuar o que órdenes recibe de actuación.

T: En el momento en que tenemos noticia del atentado, la unidad mía, que es una unidad dedicada a prestar apoyo operativo, nos ponemos a disposición del resto de las unidades para realizar cualquier aquella gestión que ellos necesiten; bien una gestión relacionada con una información, un dato, o bien con un medio de apoyo técnico.

A PEDRAZA: Sí. De acuerdo. Vamos a ver, entonces usted, bueno, tiene un conocimiento del atentado, ¿cuál es la primera actuación en concreto que usted realiza? Por ejemplo, recibe usted una tarjeta sobre las diez y media de la mañana en relación a, a la mochila que se

00:03:30

halla en Vallecas para que empiece usted las investigaciones, o que empiece su unidad las investigaciones: una tarjeta de teléfono, por ejemplo...

T: El 12, el 12, el día 12, a las diez, diez y media, me la entrega el Comisario General en su despacho.

A PEDRAZA: El señor de la Morena, ¿no?

T: Exactamente.

A PEDRAZA: Es decir, se la entrega a usted dos días después.

T: No.

GB: No. Ha dicho el día 12, si no le he entendido mal, ¿no?

A PEDRAZA: Perdón, perdón, el día siguiente.

GB: ¿El día 12 a qué hora?

T: El día 12 es diez, diez y media de la mañana.

GB: Diez y media de la mañana.

A PEDRAZA: Sí. Discúlpeme me he equivocado en, en un día. ¿Cuáles son las primeras actuaciones que llevó usted a partir de, de esa tarjeta?

T: En estos casos, cuando se tiene acceso a una, a un, a una tarjeta de un teléfono o a un teléfono o a un medio técnico, lo primero es identificar en este caso, el número de teléfono y segundo, saber si tiene titular, y segundo, si, dónde, dónde se ha vendido. Que son las gestiones de máxima emergencia que se suelen hacer.

A PEDRAZA: Bien. Entonces, vamos a ver, ven ustedes que es una tarjeta, averiguan que es, por ejemplo, que es una tarjeta de Vodafone o de Amena, por ejemplo.

T: A través de, de la propia tarjeta se...

A PEDRAZA: Se ve cuál es la marca...

T: ...se sabe cuál es la compañía.

A PEDRAZA: Bien. En este caso era una tarjeta de Amena, ¿no?

T: Amena, exactamente. Sí.

A PEDRAZA: Bien. Al ser una tarjeta de Amena se pone usted en comunicación, perdone la expresión, con el comisario Ríos, ya no es comisario...

T: Sí.

A PEDRAZA: ...porque está en excedencia, pero se pone usted con el Jefe de Seguridad de Amena, ¿no?

T: Exactamente, me pongo en contacto con él.

A PEDRAZA: Con el comisario Ríos.

T: Mmm.

A PEDRAZA: Bien. ¿Qué es lo que le pide al señor Ríos, es decir, cuáles son los datos que le pide específicamente, que a ver si le puede, le puede facilitar?

00:05:14

T: Identificar el número de la tarjeta, o sea, que me confirme el número que, que tiene esa tarjeta y segundo, dónde se ha vendido.

A PEDRAZA: Dónde se ha vendido. Esa información, ¿cuánto tardan a usted en proporcionársela y cuándo, cuándo puede usted transmitirla de nuevo?

T: Pues, no le puedo precisar exactamente el tiempo, pero creo que fueron...

A PEDRAZA: Aproximadamente, tampoco es, vamos a ver, esto no es estricto, siempre puede haber una diferencia de una hora, media hora...

GB: Deje, por favor, contestar al testigo porque si no nos enfangamos en... Yo sé que lo hace por ser más correcto con el testigo, pero por favor...

T: Puede ser que antes de...

A PEDRAZA: Muchas gracias, Señor Presidente.

T: Un par de horas como mucho.

A PEDRAZA: Bien. Es decir, ellos le dan la información prácticamente, llamémosle, no en el acto, pero enseguida, vamos.

T: Sí, eso es, exactamente, sí.

A PEDRAZA: Una vez que tienen ustedes esa información, ¿va usted personalmente a la tienda de, creo que es Sindhu, o manda usted a alguien o cuál es su relación en ese momento con las averiguaciones?

T: Hago entrega de la información que tengo a, al Comisario General de Información y el Comisario General de Información transmite estos datos a la unidad que había pedido que, que le corresponde actuar que, en este caso, es la Unidad Central de Información Exterior.

A PEDRAZA: Sí. O sea que usted no va a la tienda o no hace la gestión directamente...

T: No. No, no, no es mi cometido es, ir a una tienda.

A PEDRAZA: Sí. ¿Y alguien de su unidad va directamente a realizar estas gestiones, es decir, va a ver a los, a las personas de Sindhu, para pedirle la información?

T: En un principio, en un principio, se va gente de mi unidad a comprobar dónde está la tienda; a situarla, vamos. A situar la tienda exactamente y a ver qué gente hay dentro, quién está dentro, qué tipo de, de tienda es, qué se vende y qué no se vende. Y cuando se tiene toda esa información, se hace un, se hace primero un primer tanteo, como es preguntarle al propietario de la tienda si, si, si vende tarjetas o no vende tarjetas; si hay que dar el DNI, si no hay que dar el DNI, como si fueses un comprador normal.

A PEDRAZA: Sí. Eso...

T: Pues esa información que se tiene ya se facilita todo a la Unidad Central de Información Exterior.

A PEDRAZA: Bien. Eso, perdone que le pregunte, ¿cuánto tiempo dura, es decir, usted es el día 12 cuando habla con Ríos...

T: Mmm.

A PEDRAZA: ...le pide la información, es decir, que el día 12 ya saben que procede, que es un teléfono de Amena, que procede de Sindhu...

T: Mmm.

00:07:29

A PEDRAZA: ...cuándo tienen la información, es decir, cuántos días pasan entre el atentado y que ustedes hacen todas las averiguaciones sobre la tienda, donde han sido vendidas y demás?

T: Pueden pasar veinticuatro, treinta y seis horas, como mucho.

A PEDRAZA: O sea, muy poco tiempo, vamos.

T: Muy poco tiempo.

A PEDRAZA: De acuerdo. Vamos a ver, aparte de esta actuación en concreto y con relación a las tarjetas, por ejemplo, ¿estuvo usted en, en Leganés?

T: No.

A PEDRAZA: No estuvo en Leganés. Vamos a ver, estuvo por ejemplo, en alguna de las actuaciones que a raíz de este atentado se han llevado, ya sea, pues en el parque Azorín, ya sea en, en los propios focos de explosiones, ya sea en reuniones con los miembros del servi..., serían Comisaría de Información, no Servicios de Información, ¿no? Es decir, o con, por ejemplo, en relación a, a la furgoneta Kangoo, incluso a la mochila de Vallecas, al Skoda Fabia, es decir, tiene usted un actuación específica y concreta en relación a todos, a todo lo que hay alrededor de atentado del 11M?

T: La única actuación directa, que en este caso, comenzando, es la tarjeta de la mochila. Después, sí se realizan otras gestiones tendentes a localizar el piso de Leganés.

A PEDRAZA: Sí. Y cuá...

T: Nada más.

A PEDRAZA: Nada más. Pero sólo hace gestiones para localizar el piso de Leganés.

T: Le repito, la tarjeta, la activación de la tarjeta, que usted, como usted sabe emite una señal, en el primer momento esa señal queda registrada en un repetidor o BTS, que nos, que nos da que esa tarjeta se ha activado o se ha encendido o ha mandado la señal en la zona de Morata de Tajuña. Ésas son las primeras actuaciones que, que, que realizamos.

A PEDRAZA: Muy bien. Vamos a ver, sobre todas estas actuaciones que ustedes realizan, supongo que emiten un informe para sus mandos. Cuál es la cadena que llevan ustedes para informarles de todas esas gestiones que han hecho, es decir, desde la tarjeta, pasando incluso por la gestión que haya podido hacer en Leganés, o cualquier otra gestión que hace, cuál es el camino, o sea, que usted emite un informe que se lo pasa, a quién se lo pasa, cómo se pasa.

T: En, en, en una situación de crisis como ésta, lo que se hace es informar directamente al, al, al responsable que tú tienes, que en este caso era el Comisario General de Información. No se hace ningún informe, no se hace nada, en un primer momento.

A PEDRAZA: Es decir, que no hay, y ni siquiera con posterioridad, uno, cuando ya ha pasado una serie de días se sienta en el ordenador y dice: voy a hacer el informe y voy a comunicar a mis mandos, ya sea, usted está ocupando un, un alto cargo dentro de la policía para pasar a lo que son, Subdirector General de la Policía, Director General de la Policía; sus propios jefes de las Comisarías Generales...

T: Mire, tiene que tener claro que la unidad que yo dirijo, no realiza ningún tipo de informes; no es cometido de esa unidad hacer informes. Es un trabajo eminentemente operativo. Entonces ése, esos datos eminentemente operativos que nosotros obtenemos, se los facilitamos a otras unidades que son las que se encargan de confeccionar esos informes.

A PEDRAZA: Si, pero, perdone, no voy a entrar en más, pero lo normal que aunque sea una unidad operativa, todos los datos que averiguan se ponen por escrito...

00:10:58

T: Sí.

A PEDRAZA: ...y se hacen las notas correspondie..., supongo que, al menos, una nota correspondiente, ¿no?

T: Me imagino que en aquella época, cuando pasaron, cuando pasó los primeros días, se hizo alguna nota explicando la, cómo se habían obtenido los datos de la tarjeta, que, los datos técnicos para ponerlo en conocimiento de, de, del Juez Instructor en ese caso.

A PEDRAZA: Bien, ya casi por terminar. Vamos a ver, ¿usted sabe que, que justo el vecino de al lado o sí, el vecino, el vecino del piso de Leganés donde presuntamente se inmolan los autores materiales de los, de las bombas de estos trenes, digo presuntamente, estaba ocupado o pertenecía a un miembro de la, del Cuerpo Nacional de Policía, verdad?

T: Sí, sí. Eso...

A PEDRAZA: Bien. ¿Ese miembro había trabajado, había estado destinado en su unidad en la UCAO, no había estado destinado, lo conocía usted personalmente?

T: En aquella época, cuando yo dirigía la, la Unidad Central de Apoyo Operativo, el área a la que usted se refiere, no dependía de mí.

A PEDRAZA: Perdone, no, no le he entendido.

T: En esa época, cuando yo dirigía la unidad, el área a la que usted se refiere, que pertenecía esa persona, no dependía directamente de mí.

A PEDRAZA: No, yo le pregunto si pertenecía a, a la UCAO, o no pertenecía, o si usted conocía ese dato expreso.

T: Sí, claro, ha salido publicado. Lo he leído, no, no solamente lo conocía, sino que ha salido publicado en toda la prensa.

A PEDRAZA: Sí, pero yo no, no es la prensa, para mí es lo que existe en la causa y lo que usted me pueda, me pueda contestar, nada más.

T: Le, le, le repito que mi trabajo, el trabajo de la Unidad Central de Apoyo Operativo es un trabajo eminentemente práctico. No nos basamos en hipótesis ni en análisis, ¡es práctico!

A PEDRAZA: Por eso, por eso le pregunto.

T: Entonces, si ha habido al lado de la casa de Leganés un policía o algo pues yo no tengo por qué saberlo, oficialmente, porque no es mi trabajo. Para eso hay otras unidades especializadas que tienen que hacer ese trabajo.

A PEDRAZA: Sí, pero vamos, yo sólo me limito a preguntarle si usted lo conocía, si había pertenecido a la Unidad, no había pertenecido, vamos a ver, sabe si esta persona se llevó muestras de, del piso de Leganés, no se llevó muestras, si las entregó a la unidad correspondiente, si lo sabe, única y exclusivamente. No por informaciones periodísticas sino por informaciones internas desde dentro del Cuerpo de Policía.

T: En absoluto, no tengo ninguna información de eso.

A PEDRAZA: De acuerdo, pues muchas gracias por su testimonio...

T: De nada.

A PEDRAZA: ...y ninguna pregunta más.

GB: Gracias. ¿Ministerio Fiscal?

Ministerio Fiscal. Javier Zaragoza Aguado.

00:13:23

MF ZARAGOZA: Con la venia del Tribunal. Señor comisario, ¿tiene usted o tuvo usted constancia, en la mañana del día 12, cuando hacen las averiguaciones respecto a la tarjeta, de que había un mandamiento judicial que autorizaba investigar todo lo relacionado con esa tarjeta?

T: Cualquier actuación que, que se realiza, siempre va apoyada en un mandamiento judicial, porque es muy difícil que una compañía telefónica, te dé datos si no tiene un apoyo, si no tiene una cobertura judicial. De todas formas, le quiero explicar, si usted me lo permite, cuál es el trabajo de la unidad. Un GEO, cuando va a tirar la puerta de una casa, no pide el mandamiento judicial el GEO; hay otra gente que se encarga de pedirlo.

MF ZARAGOZA: Es decir, que su actuación está siempre en función...

T: De lo, de lo, de lo que me piden.

MF ZARAGOZA: ...de las solicitudes que le piden las Unidades Central de Información Exterior o Interior.

T: Exactamente.

MF ZARAGOZA: Y son ellas las encargadas de contactar con la autoridad judicial.

T: Exactamente.

MF ZARAGOZA: Y en consecuencia, esa actuación suya es también derivada de las solicitudes que le hace el Comisario General...

T: Eso es.

MF ZARAGOZA: ...en favor, o para favorecer, o facilitar las investigaciones de la Unidad Central de Información...

T: Exactamente.

MF ZARAGOZA: ¿Es así?

T: Exactamente, sí.

MF ZARAGOZA: ¿Qué gestiones hizo usted si lo recuerda a lo largo de ese día 12 o hizo su gente, sus funcionarios?

T: Le estoy explicando que el día 12, nuestra prioridad máxima era la tarjeta. La tarjeta de la mochila. Comenzamos haciendo las gestiones de la tarjeta de la mochila, por la mañana, con la cronología de tiempo que ya le he dicho, y a última hora de la tarde, a las ocho y media de la tarde, pido que me faciliten el soporte donde iba esa tarjeta; en este caso el teléfono móvil. Y me traen el teléfono móvil para comprobar una serie de datos del teléfono.

MF ZARAGOZA: ¿Localizaron ustedes en la tarde del día 12, la tienda donde se había vendido esa tarjeta?

T: Sí.

MF ZARAGOZA: ¿Les dio la información, se les proporcionó la información en la tienda esa misma tarde, acerca de a quién habían vendido, a qué locutorio se había vendido esa tarjeta?

T: Esa misma tarde, no.

00:15:40

MF ZARAGOZA: ¿Qué es lo que pasó, si lo conoce usted directamente o por información de sus subordinados?

T: Sí. Sí. Cuando se estuvo haciendo la comprobación de dónde estaba la tienda, dónde se localizaba y todas las gestiones que hacemos habitualmente, en un principio, a determinadas preguntas, comprobamos que el, que la persona que estaba allí, pues no estaba diciendo la verdad, o no quería facilitar, no quería facilitar ningún dato.

MF ZARAGOZA: ¿En la tienda de Alcorcón?

T: Sí. En la tienda de Alcorcón.

MF ZARAGOZA: ¿Y ustedes regresaron al día siguiente?

T: Al día siguiente, funcionarios de otra unidad, ya regresan directamente, hablan con él, ya le exponen cuál es la situación de lo, de lo que se trata, y es cuando el propietario de la tienda dice que ha vendido esa tarjeta a, a uno de los procesados.

MF ZARAGOZA: Le informaron de a quién se había vendido esa tarjeta.

T: Jamal Zougam.

MF ZARAGOZA: Jamal Zougam o en un locutorio en Lavapiés.

T: No, se había vendido a Jamal Zougam que habitualmente se le había vendido varias, varias veces, otras veces tarjetas, que terminaban en un locutorio de Lavapiés.

MF ZARAGOZA: Y eso es lo que origina y produce la detención ese mismo día 13, de Jamal Zougam y cuatro personas más.

T: Exactamente. Ése es el inicio de la operación contra, contra esta gente.

MF ZARAGOZA: ¿Les dieron alguna razón, los propietarios de la tienda de Alcorcón, para justificar que no se proporcionara la información el día 12?

T: Razón ninguna. Lo normal en este tipo de tiendas, no quiero, no, no, no estoy prejuzgando nada; lo normal en este tipo de tiendas es que se venden tarjetas, se hacen gestiones con teléfonos, se desbloquean teléfonos; actuaciones que no son muy, muy, digamos, no son muy éticas, y de ahí el resquemor que tenía esta persona a facilitarnos esos datos.

MF ZARAGOZA: ¿Usted informó de todos esos detalles, sobre las averiguaciones y gestiones relativas a las tarjetas al Comisario General de Información?

T: Exactamente.

MF ZARAGOZA: ¿Y a la Unidad Central de Información Exterior?

T: Exactamente.

MF ZARAGOZA: Que era la que llevaba la investigación.

T: Que era la, exacto, que eran los responsables de la investigación.

MF ZARAGOZA: La Unidad Central de Información Exterior, es la unidad encargada de la investigación del terrorismo internacional.

T: Exactamente.

MF ZARAGOZA: Terrorismo islamista, fundamentalmente.

T: Sí.

00:18:08

MF ZARAGOZA: O de origen islamista.

T: Sí. Sí.

MF ZARAGOZA: ¿Apareció durante esos días algún dato que vinculara este atentado con la organización terrorista ETA?

T: Todas las pruebas o indicios que, que manejamos, que he manejado yo, a través de la unidad que dirijo, rotundamente, no.

MF ZARAGOZA: ¿O sea, todas, datos objetivos, indicios que fueron apareciendo a lo largo de esos dos días, enfocaban la investigación en otra dirección?

T: Clarísimamente hacia islamistas.

MF ZARAGOZA: ¿Usted tuvo alguna conversación telefónica, alguna conversación, perdón, con sus superiores, a lo largo de esos días, del día 12 y el día 13, acerca del desarrollo de la investigación y de las líneas de investigación?

T: Tuve varias conversaciones con, con mi Comisario General, por supuesto, y también con, con mi Director, que me preguntó mi opinión de lo que estaba sucediendo.

MF ZARAGOZA: Su director es el Director General de la Policía, era el Director General de la Policía...

T: Exactamente. Don Agustín Díaz de Mera.

MF ZARAGOZA: ...el señor Díaz de Mera. Tuvo alguna conversación con él el día 12?

T: Sí. El día 12, le vuelvo a repetir, me preguntó mi opinión de lo que estaba sucediendo. Yo le dije que no teníamos ni pruebas ni indicios que, que dirigieran la investigación hacia, hacia ETA. La respuesta de él, fue que contábamos con su apoyo y que tiráramos para adelante, fuese lo que fuese.

MF ZARAGOZA: Le dio alguna explicación su director para justificar que siguiera abierta la línea de investigación acerca de ETA en las tardes del día 12 y del día 13?

T: Directamente no me dio ninguna explicación, como ya le dije, él me, me comentó de que fuese lo que fuese debíamos de tirar para adelante, opinasen lo que opinasen otras personas.

MF ZARAGOZA: ¿Cuando se refiere a otras personas, a quién se refiere?

T: Pues no lo sé exactamente.

MF ZARAGOZA: No a funcionarios policiales.

T: No, no creo que fuera a funcionarios policiales.

MF ZARAGOZA: En todo caso, la información que usted le trasmitió, o la opinión que usted le transmitió, por su conocimiento de la investigación, era que solamente habían aparecido datos o indicios relativos a la investigación que apuntaba a la autoría islamista.

T: Yo le transmito la información directamente a mi superior, que es el Comisario General, pero en este caso, como el, el, el Director General me pide mi opinión, yo le doy mi opinión de lo que está sucediendo. Que es la que ya le he dicho.

MF ZARAGOZA: ¿Ustedes investigaron también otro grupo de veintinueve tarjetas más, que habían sido vendidas en la tienda de Alcorcón?

00:20:53

T: Sí. A raíz de, de ya comenzar la investigación y facilitar los datos de, a quién se le había vendido la primera tarjeta, apareció un primer lote de treinta tarjetas, que se, que se comenzaron a investigar.

MF ZARAGOZA: ¿Pero esas investigaciones fueron días más tarde?

T: Días más tarde, sí.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda cuándo?

T: Creo que a partir del día 16.

MF ZARAGOZA: A partir del 16 ustedes piden todos los datos acerca de esas otras veintinueve tarjetas.

T: Sí. Sí, sí.

MF ZARAGOZA: ¿Usted recuerda que algunos funcionarios de policía se desplazaron a Asturias ese día?

T: No recuerdo el día exacto. No recuerdo, pero sí, efectivamente, se desplazaron a Asturias porque en uno de los, de los rastreos de la tarjeta, indicaba que esa tarjeta había seguido varias rutas dirección a Asturias.

MF ZARAGOZA: ¿Pero esa información se proporcionó ya estando ellos allá?

T: No. Aquí en Madrid.

MF ZARAGOZA: Aquí, el día 16...

T: Aquí. Creo que es el día 16 exactamente, no puedo precisarle ahora si es el 16 o el 17, pero vamos...

MF ZARAGOZA: Bien. Ha dicho usted que también tuvo alguna intervención, en las gestiones dirigidas a la localización del piso de Leganés.

T: Sí, efectivamente. Después de producirse los atentados y, y avanzando las, las, las investigaciones, teníamos claro de que había otro, un grupo de gente que estaba sin control y que tenían explosivos. Y esa gente podía repetir otro atentado. Entonces, el Comisario General nos dio orden de que nos pusiéramos en marcha como fuese, para intentar descubrir dónde estaba esta gente. Entonces, yo con un Comisario de la Unidad Central de Información Exterior, estuvimos chequeando todas las pruebas que estábamos sacando y todos los datos que teníamos. Recuerdo que en un listado de teléfonos, aparecía un teléfono que era muy próximo, variaba en siete números, del teléfono que utilizaba Said Berraj, un huido.

MF ZARAGOZA: En siete números quiere usted decir, no en siete distintos...

T: No, no, no.

MF ZARAGOZA: ...sino que si es un veintinueve, es un veintidós.

T: Exacto. Entonces, dada la proximidad, pensando que se podía haber comprado en el mismo locutorio, que se podía haber comprado en el mismo sitio, pues chequeamos ese teléfono. Yo chequeé ese teléfono, y de ahí, del chequeo de ese teléfono, yo le transmito al Comisario de, al Comisario con el que yo colaboraba de Información Exterior, que hay, hay una llamada a un teléfono fijo. El me dice que identifique ese teléfono fijo, yo lo identifico y resulta que es una, como una especie de agencia inmobiliaria de Leganés.

MF ZARAGOZA: ¿Cuándo hacen esas gestiones?

00:23:41

T: Estas gestiones se hacen el día tres por la mañana. Sobre las doce, doce y media, una, no recuerdo exactamente, la hora no puedo precisarle exactamente, pero es cuando se identifica el, el, el, la agencia inmobiliaria. Se manda a unos funcionarios para comprobar.

MF ZARAGOZA: ¿El teléfono que en principio a ustedes, que a usted le parece sospechoso...

T: Sí.

MF ZARAGOZA: ...porque se diferencia siete números con el que usaba alguien que se llama?

T: Said Berraj.

MF ZARAGOZA: Said Berraj, que también ha sido identificado como perteneciente a este grupo.

T: Sí, si. Es uno de los hombres muy importantes de este grupo.

MF ZARAGOZA: Sí. Siga usted, y...

T: Entonces, cuando se va allí a la, estas personas, se le pregunta, si había alquilado últimamente algún piso a algún ciudadano árabe. Nos dice que hacía un mes, si no recuerdo mal, que había alquilado un piso en la calle Carmen Martín Gaite. Entonces cuando, es cuando se inicia todo, todo, todo la investigación.

MF ZARAGOZA: ¿Y comprobaron ustedes quién había alquilado el piso de la calle Martín Gaite?

T: Sí. Sí, si.

MF ZARAGOZA: ¿Quién era?

T: Si no recuerdo mal será Afalah, ¿no? o Belhadj, no recuerdo si era Belhajd o Afalah. No recuerdo exactamente.

MF ZARAGOZA: ¿Belhajd o Afalah?

T: Sí.

MF ZARAGOZA: ¿Y eso fue ya después del mediodía?

T: Después del mediodía, si.

MF ZARAGOZA: Del día 3.

T: Del día 3, exactamente.

MF ZARAGOZA: ¿Puede usted precisar más o menos la hora en la que ya concretan, conocen que ese piso ha sido alquilado por Afalah o Belhajd?

T: Eso se concreta sobre las, antes, antes de las dos. Creo que antes de las dos, dos y algo. Posteriormente, sobre las tres y algo, es cuando se hace la gestión de, que van funcionarios allí al portal. Tocan el timbre de, de, del piso y preguntan por Pepe. Y les responde un ciudadano con acento árabe de que allí no hay ningún Pepe. En ese momento están los funcionarios en la puerta, en la puerta del portal y baja Abdelmajid Bouchar, con una bolsa de la basura.

MF ZARAGOZA: Eso lo sabe usted por referencias.

T: Por referencias de los funcionarios que se encontraban allí, y es cuando se produce la huida, los gritos y los disparos desde la ventana. Y así es como se descubre el piso de Leganés.

MF ZARAGOZA: ¿Le comentaron a usted que al producirse la huida de Bouchar y algunos gritos, hubo disparos desde la ventana del piso contra funcionarios?

T: Sí, si. Sí, si. Sí, si.

MF ZARAGOZA: ¿Un tiroteo?

T: Sí, sí. Dispararon varias veces.

MF ZARAGOZA: Y usted decía, usted no estuvo por la tarde en Leganés.

T: No. Yo no estaba en Leganés. Estaba con mi gente.

MF ZARAGOZA: Pero sí participa directamente en las gestiones dirigidas a localizar ese piso al mediodía o primeras horas de la tarde del día 3.

T: Sí. Exactamente. Como le he dicho antes.

MF ZARAGOZA: O sea, ¿antes de ese momento, no se conocía la existencia de ese piso?

T: No, nunca.

MF ZARAGOZA: Y es usted el funcionario policial que en unión de otro comisario, averigua que existe ese piso.

T: Eso, eso creo.

MF ZARAGOZA: ¿Dónde se encontraba usted esa tarde?

T: En, en Parla. Habíamos, nos habíamos distribuido toda la Comisaría General por los, una serie de puntos calientes en Madrid, Leganés, Parla, Fuenlabrada, Getafe, Alcalá de Henares, y mi unidad se encontraba en Parla.

MF ZARAGOZA: ¿Ocurrió algo en Parla relacionado con el piso de Leganés?

T: Sí. A raíz de, de ya descubrirse el piso, de producirse ya todos los, todos los acontecimientos, llamadas telefónicas de que están aquí, o hay que hacer un despliegue policial, todo eso, nos avisan de la comisaría, creo que si no recuerdo mal, de que el hermano de Abdennabi Kounjaa, se había presentado allí porque quería que le llevásemos a hablar con, con su hermano. Y entonces...

MF ZARAGOZA: En la Comisaría de Parla, quiere usted decir.

T: Sí, se le pregunta.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda la hora aproximada?

T: Sí. Era, puede ser que fuera las seis de la tarde, cinco y media, ya, ya, ya habían pasado tres horas desde...

MF ZARAGOZA: Sí.

T: Dos, tres, horas que se había encontrado el piso. Entonces le preguntamos que para qué; dice porque cree que su hermano tiene la intención de, de suicidarse. Que se ha puesto en contacto con él, o que, o que sabe que quiere suicidarse, y nosotros le preguntamos que: ¿dónde está tu hermano? Y nos dice: "yo sé que está en un piso de Leganés". Entonces, nosotros, yo comunico la información con mi superiores, a mi superior le informo de lo, de lo que pretende este hombre, y mis superiores le dicen que, me dicen que no, que se le, que se le tenga allí en la comisaría y se le pidan todos los datos y todas las informaciones que sepa, y que se vaya. Pero que no es necesario que vaya a la...

MF ZARAGOZA: Pero sí explicó el hermano de Abdennabi Kounjaa que había mantenido una conversación telefónica...

T: Sí, creo, creo que dijo que era una conversación telefónica; que él sabía que su hermano se iba a suicidar, que él sabía dónde estaba y que por favor, quería que le llevásemos allí para intentar convencerle de que no se suicidara.

MF ZARAGOZA: ¿Señor comisario, usted tiene o ha tenido relación de amistad con el antiguo Director de la Policía, el señor Díaz de Mera?

T: Soy amigo de, de Agustín Díaz de Mera hace muchos años.

MF ZARAGOZA: ¿Usted recuerda haber tenido alguna conversación telefónica reciente con él?

T: El día 28, el día que él declara, me llama y me pregunta que si he oído lo que ha sucedido en el juicio.

MF ZARAGOZA: ¿Después de declarar?

T: Después de declarar. Yo le digo que directamente no lo he oído, pero que me han contado lo que ha sucedido.

MF ZARAGOZA: ¿Qué le dijo él?

T: Pues él me dijo que, que se encontraba en una situación bastante desagradable, que su posición era muy difícil, y que el Presidente del Tribunal le había dicho que desvelara a la fuente, supuesta fuente, que le había facilitado esa información.

MF ZARAGOZA: ¿Le dijo que estaba muy presionado políticamente?

T: Que se encontraba presionado políticamente, sí me dijo.

MF ZARGOZA: ¿Le dijo a usted, que confirmara o validara su tesis como fuente?

T: Él me pidió que le ayudara y que le iba a facilitar mi nombre al Presidente del Tribunal con el fin de que yo confirmara las informaciones. Yo le dije que él es Agustín Díaz de Mera, es mi amigo, yo le dije que yo estaba dispuesto a ayudarle en lo que él me pidiera, pero que no me podía pedir que dijera algo que no es cierto. O sea, yo jamás, nunca, además con testigos, y mucha gente, incluso periodistas que están en esta sala pueden conf..., corroborar lo que yo digo: jamás le he dicho que había ni una sola prueba, ni un solo indicio que relacione a ETA con el 11 de marzo. Nunca.

MF ZARAGOZA: ¿Nunca le dijo usted al Señor Díaz de Mera...

T: Nunca.

MF ZARAGOZA: ...que había un supuesto informe, posteriormente alterado para tratar de tapar la relación de ETA con el 11M?

T: Jamás le, le, le, le, he relacionado informes, entre otras cosas, porque yo los informes no los "confeno", los confecciono. Pero a lo que él se refería, a lo que él se refería, sí le dije, que ese informe se encontraba en el sumario y que se había equivocado. Dije: ese informe está en el sumario, a ver el informe que tú, que tú haces referencia, está en el sumario, y creo, como me imagino tiene tantos datos, tanta información, hablará con tantas personas, el hombre se equivocó.

MF ZARAGOZA: Es decir que usted nunca fue la fuente que le proporcionó esa información, que no responde a la realidad.

T: No, nunca jamás le he dicho yo a Agustín Díaz de Mera de que ETA tuviera que, una relación, ni por asomo, con el atentado del 11 de marzo.

00:31:16

MF ZARAGOZA: Pero sí le pidió que usted fuera su fuente, después de declarar aquí.

T: Sí.

MF ZARAGOZA: A lo que usted se negó porque no era cierto.

T: Yo me negué.

MF ZARAGOZA: Ni existía ese informe.

T: Le dije que, que no podía, que no podía entrar en ese juego, porque yo soy un funcionario policial.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda usted si habló por teléfono con él, a la mañana siguiente o al día siguiente?

T: Al día siguiente hablé con él, sí.

MF ZARAGOZA: ¿Recuerda usted y quiere usted explicar al tribunal, cuál fue el contenido de esa conversación?

T: Pues la conversación fue muy parecida a la del día anterior. Me confirmó de que había hablado con el Presidente de, del Tribunal. Que le había dicho que si le facilitaba el dato, que iba a estar protegido, que iba a estar amparado, que no iba a tener ningún problema, porque su situación era bastante difícil porque se le iba a pedir un suplicatorio, que le iba a poder acarrear unas consecuencias como era una, una inhabilitación. La, la conversación fue un poco más tensa y yo le dije que, en absoluto, que yo me negaba a eso.

MF ZARAGOZA: ¿Él acudió o argumentó su relación de amistad para tratar de que usted le apoyara en esta tesitura?

T: Yo entiendo que sí.

MF ZARAGOZA: ¿Usted conoce o tiene constancia de si el señor Díaz de Mera habló con otros comisarios para pedirles ayuda en idéntico sentido?

T: Constancia cierta, no tengo. No tengo. No puedo decirle si habló con otros. No tengo.

MF ZARAGOZA: No. Usted recuerda que el señor Díaz de Mera, hizo estas manifestaciones o parecidas, con motivo de un programa radiofónico en septiembre del 2006.

T: La fecha no la puedo precisar, pero sí, más o menos fue por ahí, por esa fecha, sí.

MF ZARAGOZA: Usted habló con él después de este programa para explicarle...

T: Yo, yo he hablado con Agustín Díaz de Mera, antes del programa y después del programa muchas veces, porque mantenemos una relación personal bastante cordial desde hacía muchos años. Entonces él solía pedirme opinión de algunas, de algunas cosas. Opinión, nada más.

MF ZARAGOZA: ¿Y en relación con este hipotético, supuesto informe, usted siempre le ha dicho lo mismo?

T: Siempre le he dicho lo mismo y, creo que, su declaración aquí, equivoca datos, se equivoca. Es el motivo de decir lo que dijo, que equivoca datos.

MF ZARAGOZA: Es decir, que ese informe existe, pero está aportado al procedimiento...

T: Exactamente.

MF ZARAGOZA: ...no en el sentido que él dice.

00:33:56

T: Exactamente.

MF ZARAGOZA: ¿Tiene usted conocimiento de alguien que le haya podido informar en esta dirección?

T: Pues no creo que nadie le haya podido informar. No tengo conocimiento de eso.

MF ZARAGOZA: ¿Usted le hizo ver a raíz de ese programa radiofónico, que esa información que él proporcionaba, no era cierta?

T: Hablé con él varias veces y le concreté alguna vez, cuando él me preguntaba, yo le concretaba datos y él datos que, que, que le decía: "Agustín, no hay ninguna relación". "No hay ni por asomo ninguna relación. No encontramos ninguna relación entre ETA y el 11 de marzo". O sea, no puede haber un informe roto, manipulado o no sé cómo, porque no existe esa relación.

MF ZARAGOZA: ¿Le dio él alguna explicación para sostener de forma tan contumaz esa, esa tesis, cuando no tenía ninguna base objetiva?

T: No. No me dio ninguna explicación. No.

MF ZARAGOZA: Usted es un experto en la lucha antiterrorista.

T: No. Soy un fun..., soy un funcionario que lleva muchos años luchando contra el terrorismo.

MF ZARAGOZA: ¿Usted tiene conocimiento de si la organización terrorista ETA, en alguna ocasión ha dado instrucciones a sus presos, en relación con contactos con personas pertenecientes a otros grupos terroristas?

T: Sí. La ETA, ETA históricamente aconsejaba a sus presos no arrimarse a ningún tipo de presos relacionados con organizaciones radicales, fuesen GRAPO, fuesen gente relacionada con el mundo anarquista o incluso islamistas, porque eran gente que no era de fiar y que eran muy susceptibles de ser infiltrados nuestros o manipulados de nosotros. Se le aconsejaba en la cárcel que se, no se tuviera esa relación. Pero no de ahora, estoy hablando de hace muchos años.

MF ZARAGOZA: ¿Usted ha podido ver o examinar o comprobar, la existencia de algún documento de la organización terrorista en este sentido?

T: Creo que algún documento de esos, sí hay. Pero no, no puedo precisar, yo sé, creo que incluso comentarios en los zutabes, sí se han hecho en ese sentido.

MF ZARAGOZA: Siempre ha estado dedicado usted a las labores de la lucha antiterrorista.

T: Sí. Desde que ingresé en el cuerpo, sí.

MF ZARAGOZA: ¿Cuántos años lleva en el cuerpo?

T: Treinta y dos años.

MF ZARAGOZA: ¿Y siempre a tareas de información?

T: Mmm.

MF ZARAGOZA: No hay más preguntas, señor.

GB: Gracias, ¿las Acusaciones?

Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

00:36:33

A GERIA: Con la venia del Excelentísimo Señor Presidente, la Acusación A-9, Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad. Buenas tardes, perdone, simplemente para precisar algunas preguntas que le acaba de hacer el Ministerio Fiscal, en relación a ese supuesto informe, ¿sabe usted si en algún momento, el miembro del Cuerpo Nacional de Policía 15756, cuyo nombre desconocemos por protección del, del propio miembro del cuerpo, le encargó un informe al agente 18688, de algún tipo, relacionado con este caso?

T: Lo des..., lo desconozco por dos razones obvias: la primera, la unidad que encargada de confeccionar esos, esos informes es una unidad muy especializada y los mantienen en el más absoluto reserva y yo no tengo por qué saber si, si un superior encarga a otro un informe.

A GERIA: ¿Sabe usted, si alguna persona ha sido trasladada al País Vasco, por haber hecho destruir algún informe relacionado con esa supuesta relación entre, entre ETA y los mo..., y los grupos islamistas?

T: Le vuelvo a repetir que, que creo que no.

A GERIA: ¿Algún dato así usted lo habría aportado al Señor Díaz de Mera?

T: De que le había...

A GERIA: ¿Tan concreto como lo que le estoy preguntando?

T: No. No, porque es obvio que no hay más que mirar el archivo de personal dónde estaba destinado cada uno. Sería una, una, un error, una torpeza por mi parte decir una tontería de ésas.

A GERIA: Bien. Dígame una cosa, dentro de, zanjado ese tema, dentro de la UCAO, con anterioridad al 11 de marzo, ¿mantuvieron usted algún tipo de trabajo de investigación de alguna de las personas que están hoy acusadas aquí? ¿Concretamente, Virgen del Coro, le suena?

T: Sí.

A GERIA: Bien. Dentro de lo que es Virgen de Coro, usted han, tuvieron, ¿usted tuvo directo acceso a algún tipo de información en base a las relaciones que tuviera Rabei Osman El Sayed alias Mohamed el Egipcio con la gente de Virgen del Coro?

T: Ese, ese tipo de informaciones, ya le he dicho que son cometidos específicos de la Unidad Central de Información Exterior, que es la que analiza los datos y la que confecciona informes. El trabajo de la unidad es prestar apoyo operativo. Prestar apoyo operativo significa prestar apoyo técnico, prestar apoyo en vigilancias, o prestar apoyo en cualquier otra gestión que se necesite. Nada más.

A GERIA: Bien. Con respecto a esa persona, ¿ustedes le prestaron algún tipo de apoyo?

T: En relación al Egipcio...

A GERIA: Sí.

T: ...al señor Osman, no recuerdo ahora. Si, si nos han pedido algún tipo, puede ser que se nos haya pedido algún tipo de apoyo técnico. Me refiero a algún tipo de apoyo técnico, una grabadora, una cámara, un...

A GERIA: Para hacerle seguimiento, control, al señor...

T: Exactamente.

A GERIA: ...al señor, al Egipcio. Bien, ¿y con respecto al señor Hasan El Haski?

T: Con respecto al señor Hasan El Haski, si no recuerdo mal, mi unidad le estuvo vigilando hasta que se le detuvo en Lanzarote.

A GERIA: Usted, ¿a usted le aportaron datos concretos de que esa persona tenía vinculación con unos determinados hechos y que había que hacerle seguimiento y vigilancia? ¿Correcto?

T: Normalmente, correcto en el cincuenta por ciento. Se me dice que tengo que vigilar a una persona y no se me da más explicaciones. Se me dice que es una persona que pertenece a una organización X; si es peligroso o no es peligroso, y punto. El resto, a mí no me compete saberlo.

A GERIA: ¿Se le dijo con respecto al señor Hasan El Haski si era peligroso o no?

T: No.

A GERIA: No se le dijo.

T: No. No se me concretó nada. Se concretó de centrarlo en Lanzarote, en su casa, con quién estaba, porque posteriormente se le iba a detener.

A GERIA: ¿También prestaron ustedes algún tipo de apoyo con respecto a Hasan el Haski en cuanto a intervenciones telefónicas o de algún otro tipo?

T: No.

A GERIA: Bien. Volviendo al tema de la gente de Virgen del Coro, a quiénes fueron los que ustedes prestaron apoyo concreto y, si lo recuerda, qué tipo de apoyo, para investigarles.

T: Ya le digo, en cuanto a Virgen del Coro el, el apoyo que nosotros hayamos podido prestar es, en relación con equipos técnicos de vigilancia.

A GERIA: ¿Y esos equipos técnicos de vigilancia, fueron utilizados para controlar, por ejemplo, a Mouhannad Almallah Dabas? ¿O a Fouad El Morabit?

T: No le puedo concretar si fue exactamente a esas dos personas o fue a otras, pero le, se utilizaron equipos técnicos para controlar el piso de Virgen del Coro.

A GERIA: ¿Sabe cuánto tiempo estuvieron vigilando ese piso?

T: Ese piso nosotros comenzamos a vigilarlo después de los atentados.

A GERIA: Después de los atentados.

T: Sí.

A GERIA: Y con respecto a alguno otro de los acusados, concretamente, al señor Saed El Harrak, ¿estuvieron ustedes realizando algún tipo de apoyo o seguimiento a él?

T: Pues lo ignoro. No me suena ese nombre que lo hayamos estado vigilando nosotros exactamente.

A GERIA: No hay más preguntas, señoría.

Acusación Particular María Isabel Ruiz Borrallo.

00:41:48

M RUIZ: Sí, con la venia. Con la venia de la Excelentísima Sala. La Acusación número trece, de Isabel Ruiz Borrallo. Ha relatado a las preguntas de las acusaciones que me han precedido lo que hizo a partir del día 12, ¿recuerda qué hizo el día 11 de marzo?

T: Pues el 11 de marzo...

GB: Naturalmente si tiene relación con estos hechos, si no...

T: Claro. Sí. El día 11 de marzo, cuando se produce el atentado, inmediatamente, pues el Comisario General, llama a los responsables de las distintas unidades, los convoca y, y, y pide, empieza a pedir informes e instrucciones a cada uno.

M RUIZ: ¿Y tiene conocimiento de los informes que se dan en ese momento?

T: Yo no realizo informes. Ya le repito que la unidad nuestra no tiene el cometido de informes. Otras unidades sí les pide informes u opiniones o, o que revisen sus archivos o que encuentren cualquier tipo de información que pueda aclarar el atentado.

M RUIZ: ¿Y sabe usted si en ese momento los informes conducían a la pista islamista?

T: A la, en ese, en los primeros momentos del, del 11 de marzo, nadie tenía, tenía certeza, si eran, si eran islamistas o gente de ETA. Se inclinaba todo el mundo hacia la gente de ETA.

M RUIZ: ¿Sabe si la tarde de ese día 11 de marzo, hubo ya alguna noticia de la posible existencia de algún terrorista suicida en los trenes?

T: No, ni idea.

M RUIZ: ¿Sabe si se comentó en estas reuniones dónde se trasladaba la información?

T: No tengo ni idea que se comentara algo de eso. No lo sé, vamos. No recuerdo que se comentara algo de eso. En mi presencia, no.

M RUIZ: ¿Sabe si había el día 11 de marzo algún dato concreto que pudiera, a parte de la confusión del momento, algún dato concreto que pudiera orientar hacia la tesis de ETA?

T: Hombre, fríamente, siendo objetivo con los datos que se tenían, tres meses antes habían querido volar un tren en Chamartín.

M RUIZ: ¿Ése era el único dato?

T: Si a usted le parece poco.

M RUIZ: ¿Ha hablado antes del piso de Leganés, buscaron otros pisos? Lo digo porque al ser un comando con, con, vamos, hay muchísima gente, probablemente tendrían otros pisos franco...

T: Estuvimos buscando todo tipo de pisos, todo tipo de datos, todo lo que se pudo recopilar en esos días, con el fin de intentar localizarlos.

M RUIZ: Ninguna pregunta más. Muchas gracias.

Abogacía del Estado.

00:44:28

A ESTADO: Sí. Con la venia. Con la venia Señoría.

GB: Sí, sí, uno de ustedes.

A ESTADO: Sí. Abogacía del Estado. La Abogacía del Estado. Sí. Vamos a ver. Buenas tardes, cuando ha dicho que presta, su unidad presta apoyo operativo en relación con la detención de Hasan El Haski, la vigilancia de Virgen del Coro, ¿se refiere siempre a fechas posteriores al 11 de marzo?

T: Sí, exactamente.

A ESTADO: O sea, una vez ocurridos los atentados, hicieron la vigilancia de Hasan El Haski antes de su detención, en fin, controlaron la actuación que El Egipcio así como lo de la técnica vigilancia respecto a Virgen del Coro.

T: Exactamente.

A ESTADO: No hay más preguntas, señoría.

Acusación Popular Asociación de Víctimas del Terrorismo.

00:45:09

AVT: Sí, con la venia, señoría. Voy a ser muy breve, en nombre de la Asociación de Víctimas del Terrorismo. Vamos a ver, con anterioridad a su puesto en la UCAO, ¿en cuántas unidades de, antiterroristas ha estado, en su labor anterior? Se lo pregunto a raíz de la pregunta que le ha hecho el Ministerio Fiscal.

T: Pues desde que ingresé en este cuerpo me he dedicado a, a luchar en unidades dedicadas a la lucha contra el terrorismo de ETA, islámico y contra-inteligencia.

AVT: En, en relación de unidades de ETA, ¿en cuáles ha estado?

T: Pues en la Brigada Central de Información, que fue la pionera de, de las grandes unidades que se crearon contra, contra ETA. Después, Brigada Interior y, posteriormente, la Unidad Central de Apoyo Operativo.

AVT: Bien. ¿Unos veinte, veinticinco años aproximadamente, no?

T: Treinta y dos.

AVT: Treinta y dos años en unidades. ETA sólo se entrenaba en Francia o se entrenaba en países como Líbano, Yemen, Vietnam, como miembros de una organización terrorista de extrema izquierda en re..., relacionada con otros grupos terroristas internacionales.

T: ETA ha tenido contactos a nivel internacional con muchas organizaciones, con muchas organizaciones terroristas.

AVT: Bien. ¿Eso no significa que después, dentro de las prisiones, por ejemplo, miembros de la organización terrorista ETA no hayan tenido relación con otros miembros de organizaciones terroristas?

T: Yo no digo, no he dicho antes que no ha, que no lo hayan tenido.

AVT: Eso es lo que yo le he entendido.

T: No. Yo he dicho...

AVT: Por eso le estoy preguntando.

T: No, no, perdón. Me ha entendido usted mal. El consejo, el consejo que recibían los miembros de ETA, era de, que tuviesen mucho cuidado de mantener contactos con determinadas organizaciones porque las consideraban infiltradas por, por la Policía.

AVT: Con otras organizaciones, ha referido usted a que eso procedía de los zutabes, ¿no?

T: No sé si exactamente de un zutabes o...

GB: Bien. Le estoy permitiendo alguna pregunta porque son repreguntas a otras anteriores...

AVT: Son repreguntas al Ministerio Fiscal...

GB: Pero sólo en ese límite porque es un testigo y no perito.

AVT: ...no, por supuesto, le estoy preguntando como miembro de servicios de inteligencia, si el Presidente lo estima que no es oportuno...

GB: Siga, siga. Claro.

AVT: ...retiro la pregunta, por supuesto.

00:47:21

GB: Naturalmente. Naturalmente. Siga. Gracias.

AVT: No. Vamos a ver. Hay una cuestión en relación al señor Díaz de Mera, que usted habla siempre que, manteníamos una amistad, teníamos una amistad, evidentemente ahora esa amistad se ha cortado, ¿no?

T: Espero que no.

AVT: Bien. Usted emite una, algún tipo de nota con respecto declara el señor Díaz de Mera en esta sala, en dirección a sus mandos sobre lo que declaró el señor Díaz de Mera en esta sala?

T: Yo puse en conocimiento de mi superior, la conversación que había tenido con el señor Díaz de Mera el día 28 y el día 29.

AVT: Bien. Con anterioridad, no había puesto en conocimiento de sus mandos superiores ninguna circunstancia de este tipo, ¿no?

T: No.

AVT: De acuerdo, ninguna pregunta más.

Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates.

00:48:02

G PÉREZ: Sí. Con la venia, señoría. Una sola pregunta. Mire, ¿sabe usted desde cuándo la UCIE estaba investigando el local de Virgen del Corro?

T: No le puedo precisar ese tipo de dato.

GB: Bien, ¿pero ha dicho antes, que fue después de los atentados o antes?

T: La unidad nuestra.

GB: La UCAO.

T: Después de los atentados.

GB: Bien. Siga señora letrada.

G PÉREZ: ¿Y a Rabei Osman El Egipcio?

T: No, no, no tengo ni idea de la, es que el trabajo interno que hace cada unidad, yo no lo sé.

G PÉREZ: Vale. ¿Y a Hasan El Haski, lo recuerda?

T: Pues tampoco. Nosotros recibimos una orden de trabajo. La orden de trabajo es trasladarse a Lanzarote, nos dan una fotografía, unos datos de una persona que tenemos que intentar localizar y el trabajo nuestro es localizar a esa persona y vigilarla.

G PÉREZ: Vale muchas gracias, no hay más preguntas.

GB: Gracias, ¿alguna más? Un receso de veinte minutos para que las Defensas preparen los interrogatorios.

GB: Se reanuda la sesión. ¿Las Defensas?

Defensa de Abdelmajid Bouchar.

00:49:24

D BOUCHAR: Con la venia de la Sala. La Defensa de Abdelmajid Bouchar. Buenas tardes. ¿Usted fue jefe operativo en la operación de Leganés?

T: No.

D BOUCHAR: ¿Cuál fue su participación?

T: Ya le he dicho que mi participación ha sido intentar localizar el piso.

D BOUCHAR: ¿Desde cuándo tiene usted conocimiento de la persona de Abdelmajid Bouchar?

T: Desde el momento en que mis compañeros me informan de, del hecho que se produce en el portal de la casa.

D BOUCHAR: ¿Usted en algún momento le vio allí?

T: Yo nunca, no estaba allí.

D BOUCHAR: No estaba usted allí.

T: No.

D BOUCHAR: Entonces todos los conocimientos que tiene son por referencias de sus compañeros.

T: Exactamente.

D BOUCHAR: No hay más preguntas.

GB: Gracias, ¿alguna Defensa más?

Defensa de Hasan El Haski.

00:50:11

D EL HASKI: Sí, con la venia de la Sala, por la Defensa de Hasan El Haski. ¿Ha manifestado usted que participó en el operativo de vigilancia de Hasan El Haski en Lanzarote, es cierto, verdad?

T: Sí.

D EL HASKI: ¿Recuerda los, los pormenores de, del operativo?

T: Pues, exactamente no los puedo recordar, pero es como un operativo normal. Un equipo de vigilancia, o sea, un equipo de gente que vigila a pie, y hay otro equipo que hace labores técnicas.

D EL HASKI: ¿Obtuvieron alguna conclusión o algún tipo de información de este, de este operativo?

T: Las propias que se obtienen cuando se hace una vigilancia. Con qué personas se ve, con qué personas no se ve y cuál es su, su forma de vivir diariamente.

D EL HASKI: ¿Y en este caso en particular, hay algún tipo de conclusión, que supusiera algún tipo de vinculación con estos hechos?

T: Mi trabajo y el trabajo de la unidad nuestra, no saca conclusiones; eso corresponde a otras personas. Nosotros nos limitamos a informar de lo que hacía. Punto.

D EL HASKI: Recuerda de forma concreta, algún o alguna, disculpe porque tengo la voz un poco, como habrá comprobado, un poco perjudicada, ¿recuerda, o puede concretarnos alguna, o algunas de las, de las actividades que, que en concreto detectaron o tuvieron constancia?

T. Pues, no. No recuerdo exactamente, tendría que, que recuperar un, algún informe, el informe de vigilancias. Pero en este momento no le puedo decir.

D EL HASKI: Dentro de las, de las instrucciones que les, que les cursaron en cuanto a, al establecimiento de esta, de esta vigilancia, ¿le subrayaron o le resaltaron algún aspecto en, en particular?

T: Solamente el nombre, dos apellidos, y la posible peligrosidad o no, de la persona. Ya le digo que nuestro trabajo no, a nosotros no se nos informa de las, de los detalles de una, de una investigación.

D EL HASKI: ¿No le resaltaron, en concreto que, que vigilaran, por ejemplo, algún tipo de comunicación con el exterior o, o algún elemento digamos de este género?

T: Normalmente, cuando se hace una vigilancia se puede hacer, montar un equipo de personas que realizan un trabajo técnico, como a lo que se refiere usted, o exclusivamente una, la vigilancia normal que se realiza en las calles detrás de la persona.

D EL HASKI: Mmm.

T: En este caso no recuerdo que se me haya encargado ningún control de telefónico.

D EL HASKI: Es decir, fue una vigilancia digamos de orden genérico y sin más, sin más instrucción.

T: Sí, sí. El objetivo era localizarle.

D EL HASKI: Ninguna pregunta más señoría.

00:53:05

GB: Gracias, ¿alguna Defensa más?

Defensa de Rachid Aglif.

00:53:07

D AGLIF: Por la Defensa de Rachid Aglif. Con la venia de la Excelentísima Sala. Buenas tardes, señor comisario. Con el debido respeto, si usted no entiende alguna expresión mía me, me pregunta otra vez y lo repito.

T: No se preocupe.

D AGLIF: Señor Comisario, para entender el funcionamiento que tiene la Unidad Operativa que usted ha prestado en este procedimiento. ¿Usted toma o coge las, las, investigaciones que, que realiza la Unidad Exterior y luego las hace operativa, o es al contrario, señor?

T: No. Nosotros, la Unidad de Información Central, de Información Exterior nos pide datos operativos que nosotros tenemos que obtener.

D AGLIF: Es decir, señor, a título de ejemplo, imagínese a un confidente da información a UCIE y, y, ¿luego UCIE da a usted órdenes para que diga que se persigue a una persona o una situación, es así señor?

T: Algunas veces es así, sí.

D AGLIF: ¿En este caso, señor, todas las informaciones conoce un confidente o, llámese, ayudante de la policía, Cartagena?

T: Lo desconozco por completo.

D AGLIF: ¿Señor, recuerda algún inspector con el número 17814?

T: Pues en este momento, con el número no recuerdo quién puede ser.

D AGLIF: ¿Señor, las informaciones que usted ha tenido en este procedimiento, desde qué fecha la tiene?

T: En el procedimiento de relación con el 11 de marzo, las primeras actuaciones que realiza la unidad es el, a partir del 11 de marzo.

D AGLIF: Del mismo día 11 de marzo, señor, o 12, 13?

T: De, a partir, operativamente, desde el día 12 de marzo por la mañana.

D AGLIF: Usted señor, ¿ha escuchado alguna vez que algún nombre o algún apellido, o cómo se llamaba la presunta célula terrorista que juzgamos en esta, en esta causa, señor?

T: Pues, no...

GB: Vamos a ver, el testigo no realiza labores de información, se lo está diciendo reiteradamente.

D AGLIF: Por si acaso ha escuchado...

GB: Es que, por si acaso, le podríamos preguntar sobre el universo. Concrete por favor cosas que correspondan a cada testigo. Le ha explicado clarísimamente que su función no es de información. Que es de apoyo operativo.

D AGLIF: Modifico la, la pregunta señor Presidente, y tomo la venia de nuevo.

GB: Sí, sí, por favor.

00:55:42

D AGLIF: Señor Comisario, ¿usted ha tenido, ha tenido una partipi..., participación ha dicho, sobre la, el encuentro de la finca de Martín Gaite, o sea, de Leganés, señor, verdad?

T: Sí.

D AGLIF: Bien. Y, usted también ha dicho que la única información que sabe, es el día 3 de abril aproximadamente, las doce del mediodía, ¿es así señor?

T: No, no, no le puedo concretar exactamente si es las doce, doce y media, pero es el día 3 de abril por la mañana.

D AGLIF: Sin embargo, señor, operativamente...

T: Sí.

D AGLIF: ...si no me falla, por lo menos el hilo de este procedimiento, el día 25, 21, a partir del 21 de marzo usted, si recuerda, si ha, o usted o alguno hombre de su unidad ha tenido, ha tenido bajo vigilancia a la mujer de El Chino?

T: ¿A la mujer del Chino?

D AGLIF: Sí.

T: Que yo recuerde, no.

GB: Lo que no se entiende además muy bien es el enlace "sin embargo" qué tiene que ver tener en vigilancia a la mujer de El Chino, con Leganés. Salvo que usted establezca directamente relación.

D AGLIF: ¿Usted señor sabía, sabía el día 21, 22 de marzo la casa de El Chino?

T: Ni idea.

D AGLIF: ¿Ha tenido alguna nota de la UCIE para, para perseguir a El Chino o sus cómplices?

T: Posteriormente, sí.

D AGLIF: ¿A qué fecha, señor?

T: Posteriormente, sí, al entorno del, de la familia del Chino.

D AGLIF: ¿A qué fecha, más o menos?

T: Pues no sé. No le puedo precisar qué fecha.

D AGLIF: ¿Sabe usted, señor, a qué día detiene la esposa de El Chino?

T: No, porque no es mi trabajo detener a nadie.

D AGLIF: No, pero, exactamente esa...

GB: Si no lo hace el testigo, volvemos a lo mismo. Si no lo ha pra..., si la detención no la ha practicado el testigo ni hombre a su mando...

D AGLIF: Con el debido respeto, señor presidente, tal como ha declarado el señor comisario, hace una labor previa a la detención de cualquiera de los, de los acusados.

GB: No, eso se, eso lo está diciendo usted, la Unidad Central de...

T: De Apoyo.

00:57:47

GB: ...de Apoyo Operativo es otra cosa. En cualquier caso, eso lo está diciendo usted. Pregunte directamente lo que quiera, no hable sobre si sabe cuándo se detuvo a esa persona.

D AGLIF: ¿Señor, antes de detener a cualquiera de los acusados, se hace un seguimiento, usted?

GB: No ha lugar a la pregunta. Por general.

D AGLIF: Protesto. Señor, usted ha tenido alguna, algún acto operativo en alguna finca en la provincia de Granada?

T: ¿En la provincia de Granada algún acto operativo?

D AGLIF: Sí.

T: No.

D AGLIF: Señor...

T: En la provincia de Granada en relación con el 11 de marzo...

GB: Sí, sí, claro, sólo sobre...

T: No.

GB: ...sobre eso, no sobre el resto de sus actividades.

T: No.

D AGLIF: Señor, ¿usted ha tenido algún acto operativo sobre algún, algún campo de, de adiestramiento de esta célula, señor?

T: No.

D AGLIF: ¿Sabe alguna, alguna, algún sitio, algún lugar en el río Alberche, que se, que se reunían esta gente, señor?

T: Lo único que conozco, es de la casa de Morata de Tajuña. De otra situación del río Alberche, no tengo ni idea.

D AGLIF: Señor, ¿a qué fecha usted visitó al hilo de esto, la casa de la Morata de Tajuña?

T: No he estado nunca en la casa de Morata de Tajuña.

D AGLIF: No hay más preguntas. Muy amable, señor.

GB: Gracias, siguiente Defensa.

Defensa de Fouad El Morabit Amghar.

00:59:21

D FOUAD: La Defensa número cuatro, de Fouad El Morabit Amghar. Buenas tardes. Ha dicho usted que empezaron labores de vigilancia, de apoyo en la, en el local de la calle Virgen del Coro a partir del 11 de marzo. ¿Puede precisarnos a partir de qué fecha empezó esta vigilancia, concretamente? ¿Si fue el 12, el 13, el 14, el 20?

T: No lo recuerdo pero tiene que ser, tiene que ser, posterior al domingo 14, porque el 13 hicimos la detención de, de Jamal Zougam y de otra serie de personas, pues tiene que ser a partir del 14 de marzo.

D FOUAD: ¿Recuerda usted en estas labores de observación si, si vieron algo que, que les llamara la atención de los, de las personas que vivían en ese local?

T: Pues nada, nada extraño. O sea, el comportamiento de una célula normalmente, de lo más normal que...

D FOUAD: ¿Se refiere usted al comportamiento de las personas que vivían en ese local?

T: El comportamiento de las personas que vivían en ese local era, era aparentemente, normal. De puertas a fuera, lo que sucedía dentro, yo no lo sé.

D FOUAD: Muchas gracias, no hay más preguntas.

GB: Gracias. Siguiente Defensa.

Defensa de Rafa Zouhier.

01:00:37

D ZOUHIER: Sí, con la venia. La Defensa de Rafa Zouhier. Buenas tardes. Le queríamos preguntar si usted realizó alguna acción operativa respecto a Rafa Zouhier.

T: No.

D ZOUHIER: También le queríamos preguntar si usted mantuvo en, durante la investigación, estuvo en alguna reunión en la que estuvieran miembros de información de la Guardia Civil.

T: Nunca.

D ZOUHIER: De acuerdo. No hay más preguntas, gracias.

GB: Gracias. Siguiente Defensa.

Defensa de Rabei Osman.

01:01:04

- D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia. La Defensa de Rabei Osman. Mire, si las primeras actuaciones que tuvo su grupo fue el día 11 de, a partir del día 11 de marzo, ¿cuándo fue efectuado ese seguimiento a Rabei Osman?
- T: A Rabei Osman, no le puedo precisar cuándo fue, cuándo fue su seguimiento, no fue hecho, creo que no fue hecho por, por mi unidad, casi seguro, fue hecho por la Unidad Central de Información Exterior, pero creo que un año, o año y medio anterior a, al atentado.
- D R. GONZÁLEZ: Bien. Entonces, ¡todo lo que ha referido antes a preguntas de las acusaciones respecto a Rabei Osman es porque lo que usted cree que ha dicho esa, esa otra unidad?
- T: No, perdón, yo no creo nada. Yo me, me limito a, a, a dar datos, datos objetivos. Yo no puedo creer ni opinar en estos temas.
- D R. GONZÁLEZ: No sabe si fue su unidad o fue la otra.
- T: No, no. Mi unidad no vigiló a ese señor.
- D R. GONZÁLEZ: Vale. Mire, entonces todo esto que ha dicho usted que le pidieron, ¿no sabe si una cámara fotográfica o...
- T: Medios técnicos.
- D R. GONZÁLEZ: ...eso se lo pidió su unidad o se lo pidió la otra unidad?
- T: Me lo, me lo pide otra unidad.
- D R. GONZÁLEZ: Pero habla de hace dos años, de dos años antes del 11 M.
- T: Sí. Pero no, no me pregunte usted para qué era, porque a mí me piden medios técnicos, y yo no pregunto para qué es.
- D R. GONZÁLEZ: ¿Eso es lo único que sabe de Rabei Osman, o sabe algo más?
- T: No. No tengo ni idea de más de, del señor Osman.
- D R. GONZÁLEZ: No sabe nada más. Vale. Mire, respecto a Leganés, dice usted que tiene conocimiento de la existencia del inmueble sobre las doce, doce treinta horas.
- T: Sí, exactamente.
- D R. GONZÁLEZ: ¿Se lo dijo usted, se lo comunicó la existencia de este inmueble al señor Sánchez Manzano?
- T: Yo no tengo por qué comunicarle al Señor Sánchez Manzano, no es mi competencia. No era mi competencia. En ese caso, la competencia es de mi superior directo.
- D R. GONZÁLEZ: ¿A quién se lo dijo usted?
- T: A mi Comisario General.
- D R. GONZÁLEZ: ¿Lo puso en conocimiento de la UCI, UCI Exterior?

01:03:07

T: Se lo pon..., lo pongo, le he dicho antes, que no sé si me ha entendido, que yo el piso, para localizar el piso de Leganés, lo estaba haciendo un trabajo en conjunto con un comisario de la Unidad Central de Información Exterior.

D R. GONZÁLEZ: Ajá.

T: Por tanto, ya la Unidad Central de Información Exterior lo sabía al mismo tiempo que yo, claro

D R. GONZÁLEZ: Entonces ellos lo sabían a partir de las doce de la mañana, también.

T· Sí

GB: Bien, esa es una conclusión del letrado. El testigo está exponiendo con toda claridad lo que sabe.

D R. GONZÁLEZ: Sí. Que estaban ustedes juntos. Cuando se enteraron del, de la existencia del inmueble, estaban juntos, un miembro de la UCI y usted.

T: De la UCIE.

D R. GONZÁLEZ: De la UCIE y usted.

T: Pues no sé si recuerdo estábamos juntos, o él estaba en la planta de abajo y yo en la planta de arriba, no lo recuerdo.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y quién era?

T: ¿Es importante que diga el nombre?

GB: Si tiene el número, no hace falta el nombre, el número sí. Si lo sabe.

T: No recuerdo el, el, el nombre, el número, pero sí.

GB: Bien. Luego, cuando localice se le facilitará un listado simplemente para que participe cuál es el número por si fuera de interés de las defensas. Habrá declarado con toda seguridad.

D R. GONZÁLEZ: ¿Por el cargo? Lo sabe si lo ha...

T: Comisario Jefe de la Brigada, de una de las Brigadas de Información, de Unidad Central de Información Exterior.

D R. GONZÁLEZ: Pero no sabe de cual, ¿no?

T: De la que lleva tre..., en concreto, Terrorismo Internacional, Terrorismo Islámico.

GB: Son datos suficientes. No hacen falta proporcionar más...

D R. GONZÁLEZ: Sí.

GB: ...digo, son datos suficientes para que pueda averiguar...

D R. GONZÁLEZ: ¿Es una persona, si a usted le consta, que tuviera relación con el confidente Cartagena?

T: Es, es utópico, que un comisario de una unidad, sepa lo que hace el otro comisario de otra unidad con sus colab..., con sus confidentes.

D R. GONZÁLEZ: Bien. Mire, respecto a la llamada del familiar, ha dicho usted que habló, usted, directamente, con el hermano de Kounjaa?

01:04:52

T: Yo directamente no hablé con él. Habl..., habría otros funcionarios de mi unidad que sí hablaron con él.

D R. GONZÁLEZ: Bien.

T: Y de la comisaría de allí de...

D R. GÓNZÁLEZ: Y le comunicaron lo que usted ha manifestado antes, ¿no?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: Que él quería ir al piso de Leganés...

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ...para hablar con su hermano...

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ...para ver si le quitaba de la cabeza la idea de suicidarse.

T: Sí. Exactamente.

D R. GONZÁLEZ: ¿A quién dio usted esa información?

T: A mi superior inmediato que era el Comisario General.

D R. GONZÁLEZ: Y él le dijo que no era necesario.

T: Claro, no era necesario, entiendo, que no era necesario porque ya estaba el piso rodeado, y estaba todo, todo el dispositivo policial montado.

D R. GONZÁLEZ: Pero si la información que le está, la información que le están dando, la información que usted le transmite es, quiere quitarle de la cabeza a su hermano la idea de suicidarse.

T: Sí, pero también es cierto, también es cierto que en ningún momento, precisó el, el piso exacto dónde era, ¿eh? En ningún momento llegó a precisar que estaba en la calle Carmen Martín Gaite, número tal, piso tal, nunca lo dijo. Habló de un piso de Leganés.

D R. GONZÁLEZ: Sí, dijo que un piso de Leganés del cual es, a esas horas ustedes ya tenían conocimiento de que había un piso en Leganés.

T: Sí.

GB: Bien, cuál es la pregunta, si eso ya ha quedado de manifiesto.

D R. GONZÁLEZ: Sí. La pre..., es que no he entendido la contestación. Porque dice: le han dicho que es necesario que usted supone, aquí sí ha dicho supone, que no era necesario porque el piso estaba rodeado por la policía. Si lo que quería el familiar era, era evitar el suicidio, qué relación tie...

GB: Pero es que aquí no estamos cuestionando la actividad o la actuación de la policía, señor letrado, por lo menos, no en ese sentido. Es una decisión que se toma, puede ser acertada o no, eso es un juicio de valor. No es un dato objetivo.

D R. GONZÁLEZ: Pero le pregunto al testigo por qué llega él a esa deducción.

T: Yo no llego a ninguna deducción.

D R. GONZÁLEZ: Él ha dicho...

GB: El problema es que el testigo no debe llegar a ninguna deducción. Otra pregunta. Como si no lo hubiera dicho, porque es, no tiene valor alguno que él diga: "porque el piso está rodeado". Si no es él el que toma la decisión...

D R. GONZÁLEZ: Bien. Su superior jerárquico, cuando le manifiesta, que no es necesario convencer, que nadie vaya a convencer a estas personas que se suiciden, ¿le da la razón de por qué considera que no es necesario? ¿Aparte de lo que usted suponga, le explica por qué es, por qué consideró, antes o después, por qué ha considerado que no es necesario evitar el suicidio de estas personas?

T: Le, le vuelvo...

GB: Tal y como está formulada la pregunta es impertinente, porque lo que el señor letrado pregunta es: por qué le dijo que no era necesario evitar el suicidio. No procede la pregunta.

D R. GONZÁLEZ: ¿Por qué no era necesario que fuera una persona allí?

GB: En todo caso por qué no se hizo de otra forma la actuación, pero no era necesario...

D R. GONZÁLEZ: ¿Por qué no era necesario que fuera el hermano de Kounjaa que había manifestado que quería ir a Leganés, para evitar el suicidio de su hermano? ¿Por qué no era necesario eso? ¿Se lo ha manifestado?

T: Pues no, pero le vuelvo a repetir, para que quede muy claro, que en ningún momento el señor, el hermano, el señor o el hermano del señor Kounjaa dijo dónde estaba el piso, dónde estaba la situación exacta del piso. Eso sí sé que se le preguntó. Y en ningún momento dijo, divagaba con esa información, divagaba con esa información.

D R. GONZÁLEZ: Dijo que era Leganés, ¿no?

T: Dijo Leganés, pero Leganés es muy grande.

D R. GONZÁLEZ: ¿A qué hora fue esto?

T: A las seis, seis y pico de la tarde creo que era.

D R. GONZÁLEZ: Seis horas después de que usted tuviera conocimiento de la existencia del piso. Mire, ¿la persona que dice usted de la UCIE, UCI Exterior, al que comunicó que, desde las doce de la mañana, o que estaba con usted desde esa hora, que tenía conocimiento de la existencia del piso, es una persona que ha declarado ya, o que tiene que declarar?

T: Creo que, no sé si ha declarado ya. No lo sé.

D R. GONZÁLEZ: ¿No lo sabe?

T: Si, no lo sé si ha declarado. No lo sé. Yo sé que está citado a declarar.

D R. GONZÁLEZ: Vale. No hay más preguntas.

GB: Gracias, ¿alguna Defensa más?

Defensa Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

01:08:21

D ZOUGAM: Sí, con la venia de la Sala. La Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun. ¿Estuvo usted presente en el desmontaje del artefacto encontrado en la comisaría de Vallecas?

T: No soy TEDAX.

GB: Ya, pero la pregunta es si estuvo presente, no si es TEDAX.

T: No. No.

D ZOUGAM: ¿Y la vez cuando, cuando llegó a la comisaría?

T: No.

D ZOUGAM: ¿Y después de desactivarlo?

T: No.

D ZOUGAM: ¿Cuando se desmontaron los elementos...

T: No.

D ZOUGAM: ...tampoco estaba?

T: No. El protocolo de actuación cuando se, se desmonta un artefacto explosivo, es que el TEDAX se hace cargo de él.

D ZOUGAM: ¿Cuando a usted le entregan la tarjeta...

T: Mmm.

D ZOUGAM: ...de Amena, tenía apuntado el teléfono?

T: ¿Que si yo tenía apuntado el teléfono?

D ZOUGAM: No, no, no, no, la tarjeta de Amena, que si venía apuntado el teléfono.

T: No recuerdo si era las que traía directamente solamente la numeración, el código de numeración o era de las, de las otras tarjetas que viene con el número apuntado. Como son tarjetas activas...

D ZOUGAM: ¿Recuerda?

T: Unas vienen, unas vienen con el número y otras vienen con el código nada más. Pero no, no, no recuerdo.

D ZOUGAM: ¿La primera persona de la investigación que habló con, con José Domingo Ríos fue usted?

T: Sí.

D ZOUGAM: Fue usted la primera persona que le pidió información.

T: Sí.

D ZOUGAM: ¿Le envió usted algún mandamiento judicial?

01:09:37

T: Le, le repito que yo no tengo acceso a los, no pido los mandamientos judiciales. Doy por sentado de que el mandamiento judicial ya existe y José Domingo Ríos, por supuesto que también da por sentado que el mandamiento judicial existe, porque si no, no me daría ningún dato.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted si recibió el mandamiento judicial antes de que le diera la información?

T: No tengo ni idea.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted quién se encargó de realizar la investigación de la tarjeta en Amena, aparte de José Domingo Ríos?

T: Pues a, normalmente, alguno, alguno de los técnicos, responsables de, de Amena.

D ZOUGAM: ¿No envió usted o su unidad, a dos agentes a, a la compañía Amena a colaborar con la información, con la investigación?

T: Sí. Creo que fue, si no recuerdo mal, sí. Fue unos días dos, tres días más tarde, pero no eran agentes de mi unidad. No recuerdo yo, dos, tres, cuatro días, no recuerdo exactamente.

D ZOUGAM: El día 12 por la tarde, ha dicho usted que sus hombres fueron a Sindhu Enterprise como simples clientes.

T: Sí.

D ZOUGAM: ¿Y por qué dice usted luego, que no colaboran?

T: Cuando, cuando se entra en el, cuando se, se, se centra un local, antes de identificarse como policías, lo primero que hacen es, ya le digo, ver el entorno, la situación, qué, qué productos vende, qué empleados, y se, y se, y se entra dentro a, a ver la situación. Se le pide una tarjeta, se le, le le, se le pregunta si es necesario dar el DNI, no dar el DNI, entonces, él dice que, que no, que no es necesario dar el DNI, que con la tarj..., que pagando la tarjeta se la puede llevar, divaga mucho. Y entonces, antes de tomar yo ninguna medida, que pudiera ser errónea por mi parte, consulto a la unidad que está haciendo la investigación para que ellos tomen la decisión, de lo que se debe hacer. Yo no puedo precipitarme, lo que sí les digo, es que este hombre no se le ve un hombre que, que colabore.

D ZOUGAM: Que no colaboren como clientes.

T: Vamos, si usted lo interpreta así, pues como clientes, sí. Pero siempre está la percepción de la gente que lleva muchos años en la calle.

D ZOUGAM: ¿Sus, sus hombres no se identificaron allí como, como policías?

T: No, creo que no. No lo recuerdo, pero creo que no. Si no le estaría, creo que no.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted si se llevaron de allí alguna factura, o alguna fotocopia de un documento de Sindhu Enterprise?

T: Mis hombres, no.

D ZOUGAM: ¿Las personas que estuvieron allí?

T: Las personas que estuvieron allí, al día siguiente, creo entender que sí.

D ZOUGAM: Pero ese día 12, ¿no?

T: El día 12, no. Por la tarde, no. Que yo recuerde, no.

D ZOUGAM: ¿Ha dicho usted antes que se puso en comunicación con José Domingo Ríos, por la urgencia de determinar quién había vendido la tarjeta?

01:12:52

T: La, la, la importancia de, de determinar quién vende o no vende una tarjeta, es, entra dentro del contexto de localizar quién utiliza esa tarjeta. No es que criminalice al que vende la tarjeta. A nosotros nos interesa saber quién vende la tarjeta, para saber en qué zona se vende, quién la ha podido comprar, si tiene titular, si no tiene titular; hay una serie de circunstancias, pero no se criminaliza al que vende la tarjeta.

D ZOUGAM: Entonces cuando, cuando usted llama a José Domingo Ríos por la urgencia del trámite...

T: Mmm.

D ZOUGAM: ...y luego localizan, según la información de Domingo Ríos, Sindhu Enterprise,...

T: Mmm.

D ZOUGAM: ...teniendo la seguridad de que se había vendido allí,...

T: Mmm.

D ZOUGAM: ¿Por qué no actúan y toman declaración a ambos, ustedes, como policías?

T: Le vuelvo a repetir que yo no tengo capacidad, mi unidad no hace ese tipo de labores. Mi unidad recoge los datos objetivos que, que, que, en el campo. Que nosotros podemos obtener. Y quien tiene que decidir y analizar lo que se hace, son otras unidades, porque ellos tienen otro tipo de informaciones de las que yo no dispongo. Si yo hubiera hecho eso, a lo mejor hubiera cometido un error. No lo sé.

D ZOUGAM: ¿Usted no informó a nadie de que la tarjeta se había vendido allí?

T: ¿Co..., cómo que no informo a nadie?

D ZOUGAM: Pregunto.

GB: Está diciendo lo contrario, señor letrado, lo ha dicho tres veces, que él naturalmente transmite esta información a quien lleva la investigación. Si por eso es la Unidad de Apoyo Operativo y no es otra cosa.

D ZOUGAM: ¿Eso ocurre el día 12?

T: Sí.

D ZOUGAM: Y deciden no detenerles ese día.

T: Yo no decido.

D ZOUGAM: ¿La Comisaría General de Información?

GB: Bien, eso se lo preguntará usted al Comisario General de Información o a los miembros de la Comisaría General de Información. El testigo está declarando sobre él y ya ha dejado claro que el no decide si detiene. Otra pregunta.

D ZOUGAM: ¿Los hombres que estuvieron allí, en Sindhu Enterprise aquel día 12, miento, el día 13, le dijeron a ustedes quién había comprado las tarjetas?

T: A nosotros, a mí no me dijeron nada, se lo dijeron a su responsable de su unidad que eran, eran gente de la Unidad Central de Información Exterior. Y el responsable de su unidad, en la reunión que, que tenemos de trabajo, comunica los datos obtenidos.

D ZOUGAM: ¿No es más cierto, según esa comunicación de datos, que esas tarjetas fueron vendidas a Mohamed Bakkali?

T: No tengo ni idea, lo que usted, me está usted diciendo.

D ZOUGAM: ¿Y por qué dice usted que esas tarjetas se vendieron a Jamal Zougam?

T: Eso lo está usted dicie..., lo está, lo, lo está usted diciendo, yo no.

GB: No, antes ha dicho usted que es más, ha dicho que se lo dieron con ese nombre.

T: EI, la, a los miembros de la Unidad Central de Información Exterior, les comunicaron de que esa, esa partida de tarjetas había vend..., se había vendido a Jamal Zougam que tenía un locutorio en Lavapiés, pero yo, no yo no...

GB: Pero esa, esa información entonces, ¿que es lo que le está preguntado el letrado, no es información suya de propia mano?

T: No, no, no, no. En absoluto.

GB: O sea que es información que le dan sus compañeros de la, valga la redundancia, la Unidad de Información. Señor letrado.

D ZOUGAM: Sí, con la venia, señoría. ¿Conoce usted a Ayman Maussili Kalaji?

T: No.

D ZOUGAM: ¿Le visitaron miembros de su unidad antes de localizar el local de Bazar Top?

T: Creo que no.

D ZOUGAM: Con su conocimiento, no.

T: No.

D ZOUGAM: ¿Facilitó usted a los miembros de la policía que se desplazaron a Asturias la tarjeta número, la información sobre la tarjeta 665040605?

T: No recuerdo. Se facilitaron muchos rastreos de teléfonos en aquella época, ése, no recuerdo exactamente...

D ZOUGAM: Le recuerdo a ver si, a ver, si recuerda exactamente. Era una tarjeta que había tenido contactos con una cabina de Avilés y con un teléfono que luego...

T: Esos datos, esos datos, se facilitan, se facilitan, aquí en, en una serie de rastreos se facilitan aquí a, a la Unidad Central de Información Exterior, que lleva, lleva como, como consecuencia pues que unos funcionarios que están ya desplazados allí arriba, antes, en, en, en Asturias, obtuvieran unos datos, no creo, creo recordar que sí, de una cabina telefónica o algo para detener a una persona. Pero, no es mi cometido ése.

D ZOUGAM: ¿Pero es usted el que localiza la tarjeta?

T: ¿Perdón?

D ZOUGAM: ¿Es usted el que localiza, su unidad, la que localiza el, el rastro de la tarjeta?

T: Sí se ha pedido el rastreo, sí se ha pedido el rastreo a la compañía Amena, o sea, seguro que he sido yo.

D ZOUGAM: ¿Cómo llega usted hasta esa tarjeta? A ese rastreo.

T: ¿Cómo llegó al rastreo de la tarjeta?

D ZOUGAM: Sí. ¿Se lo ordena alguien?

T: Sí, me, me, dentro de toda la investigación que se iba realizando, los días posteriores al 11 de marzo, pues van saliendo una serie de tarjetas, no solamente las que se han vendido

01:18:06

en, en, en Alcorcón, sino otra serie de tarjetas que se, cruzando datos, van apareciendo otros móviles y, entonces, a mí se me van pidiendo datos y yo voy obteniendo esos datos.

D ZOUGAM: ¿A través de las personas que tenían ustedes, en, en Amena?

T: Perdón. Nosotros no tenemos a personas en Amena.

D ZOUGAM: ¿No me ha dicho antes que tenían a dos agentes en Amena?

T: Perdón. No, no, no, no, no. Estoy diciendo que los que van a Amena no eran nuestros que eran, los que ya se quedan encargados de hacer todo el trabajo...

D ZOUGAM: Bueno ...

T: ...todo el rastreo, y todo el cruce de datos, ya son gente de la Unidad Central de Información Exterior, si no recuerdo mal.

D ZOUGAM: ¿Y no son los que le facilitan a usted, el número de la tarjeta para efectuar usted el rastreo de la tarjeta?

T: Una vez que está, que ya está, se han desplazado a, a allí, a Amena, y que hay un equipo allí, ya mi labor no es necesaria, porque ya se está, hay gente allí directamente que están obteniendo los datos que se les están pidiendo. Ya mi labor no es necesaria.

D ZOUGAM: Vuelvo a preguntarle, porque ha quedado confuso. ¿Usted no facilita la información a los funcionarios que subieron a Asturias sobre la tarjeta ésta de los contactos con la cabina de Avilés?

T: Todos los datos que me piden a mí, la, la Unidad Central de Información Exterior, yo hago las gestiones. Entre esas gestiones, creo recordar, que efectivamente, facilito los rastreos de unas tarjetas que, efectivamente, han tenido un recorrido hacia Asturias. Pero posteriormente, ya no intervengo en nada más, porque ya no es mi competencia intervenir ahí.

D ZOUGAM: ¿Y sabe usted el, el origen de esa tarjeta? ¿Por qué se le ordena a usted investigar esa tarjeta?

T: ¿El motivo de por qué se me ordena investigar esa tarjeta?

D ZOUGAM: Sí.

T: Entiendo que porque formaba parte dentro de, de los datos que se estaban obteniendo en la investigación. Pero nada más. No sé más.

D ZOUGAM: ¿No sabía a quién pertenecía?

T: Ni idea.

D ZOUGAM: ¿Sabía usted, como largo experto en la lucha antiterrorista, si ETA ha contratado en alguna ocasión mercenarios?

T: ¿Si ETA ha contratado alguna vez mercenarios? Creo que no. ¿Con..., contratado ha dicho usted?

D ZOUGAM: Sí.

T: Creo que no. Creo que no. Puedo estar equivocado.

D ZOUGAM: ¿Analizó, analizó usted el sistema elaborado, elaborado por Elgorriaga Kunce para utilizar móviles en las bombas?

T: No le he entendido, perdón.

01:20:37

D ZOUGAM: ¿Que si analizó usted un sistema elaborado por Elgorriaga Kunze en 2003, para utilizar móviles en las bombas?

T: No recuerdo ahora mismo. No recuerdo.

D ZOUGAM: ¿Entonces no había un, un estudio comparativo entre ese sistema y el que aparentemente se ha utilizado en los artefactos del 11 de marzo?

GB: ¿Dónde está ese estudio, señor letrado?

D ZOUGAM: No, le estoy pregunt...

GB: ¿Dónde está ese estudio?

D ZOUGAM: En el sumario, no.

GB: No, no, ¿dónde está? ¿Existe? Si no está en el sumario, no existe. Otra pregunta, por favor.

D ZOUGAM: No hay ninguna pregunta más, señoría.

GB: Gracias, ¿alguna Defensa más? ¿Alguna Defensa más? Bien, señor, muchas gracias, ya se puede retirar. Concluido el programa previsto para el día de hoy. Se interrumpe la sesión hasta mañana a las diez de la mañana.